



ESTADO NUMERO 122

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2019-00068-00	SONIA MARLENY SANTAMARIA ALZA	JUAN GUILLERMO CABALLERO BLANCO	09-NOV-2021	1
SUCESION	2020-00015-00 ACUMULADA CON 2020-00048-00	CAUSANTES: JORGE ELIECER GALEANO ULLOA Y TERESA SANTAMARIA DE GALEANO		09-NOV-2021	1 y 2
DIVORCIO	2021-00011-00	SILVIO LOPEZ ARBOLEDA	GRACE CATALINA PEREZ VELASCO	09-NOV-2021	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.